

El día de ayer se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Convocatoria para la licitación pública internacional relativa al otorgamiento de una concesión para la construcción, administración, operación y explotación del aeropuerto que estará ubicado en el municipio de Tulum, Quintana Roo.

Las bases podrán ser adquiridas a partir del 12 de mayo y hasta el 21 de mayo del 2010, en la Dirección General de Aeronáutica Civil.

La presentación de las propuestas se dividirá en dos etapas: i) Obtención de constancia de registro, cuya fecha límite será el 28 de mayo de 2010; y, ii) Obtención de constancia de autorización, cuya fecha límite será el 26 de julio de 2010.

Una vez obtenida la constancia de autorización, los interesados deberán: i) Solicitar la opinión favorable de la Comisión Federal de Competencia, dentro de los dos días hábiles siguientes a la obtención de la constancia en cuestión; y, ii) Presentar la garantía de seriedad, dentro de los diez días hábiles siguientes a la obtención de la citada constancia.

Cabe destacar que el 26 de agosto del año en curso, se llevará a cabo una visita al sitio de ubicación de los terrenos en los que se construirá el aeropuerto.

Adicionalmente, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria para la licitación en cuestión, las fechas en las que se llevarán a cabo las rondas de aclaraciones serán:

1. 16 de julio de 2010;
2. 20 de septiembre de 2010; y,
3. 18 de octubre de 2010.

La presentación de las propuestas técnicas y económicas y la apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo el 15 de noviembre de 2010; mientras que la apertura a las propuestas económicas se realizará dentro de los 5 días hábiles siguientes a la revisión, evaluación y preparación de todos los dictámenes de las propuestas técnicas.

Finalmente, el fallo de la licitación se dará a conocer dentro de los siguientes 10 días hábiles siguientes al acto de apertura de las propuestas económicas.

Los abogados del área de Derecho Aeroportuario del Despacho, estamos a su disposición para abundar sobre el particular, por lo que si requiere mayor información puede contactar a cualquier de los siguientes abogados:

## ATENTAMENTE

LIC. DANIEL DEL RÍO	(DF)	delrio@basham.com.mx
LIC. JUAN JOSÉ LÓPEZ DE SILANES	(DF)	lopez_de_silanes@basham.com.mx
LIC. JUAN CARLOS GARRIDO	(DF)	jcgarrido@basham.com.mx
LIC. CAROLINA RODRÍGUEZ	(DF)	lcrodriguez@basham.com.mx

México D.F. a 12 de Mayo de 2010.

México/Paseo de los Tamarindos 400-A Piso 9/Bosques de las Lomas 05120  
México, D. F./ T. (52) (55) 5261 0400 / F. (52) (55) 5261 0496

Monterrey/Batallón de San Patricio No. 109 Piso 16/Valle Oriente 66269  
San Pedro Garza García N.L./ T. (52) (81) 8299 2100 / F. (52) (81) 8299 2109

Querétaro/Privada de los Industriales No. 110-504/Industrial Benito Juárez,  
Zona Jurica/76100 Querétaro, Qro./ T.(52) (442) 103 2100 / F. (52) (442) 199 0506